1830

	FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO	Versión:	3
		Fecha de aprobación:	25.10.2021
		Código:	04-02-FO-0011

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Quien solicita (Nombre y cargo perfil del requiriente)	**Fecha de la Solicitud**			**Dependencia o sede:**
	Día	**Mes**	**Año**	PABLO VI BOSA
DAYSI MICHELLE VILLARREAL DOMÍNGUEZ LIDER DE RUTA				**Área o Servicio:** CONVENIO
	29	6	2022	**Dirección a la que pertenece:** GESTION DEL RIESGO EN SALUD

Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Documentación por prestación de servicios

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO

La Direccion de Gestion del Riesgo en la dependencia individual requiere garantizar el Apoyo en el area de RUTAS Y CONVENIOS en la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas.

DESCRIPCION DEL SERVICIO SOLICITADO

Se requiere garantizar las actividades de las Rutas y Convenios en las actividades individuales de la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE

Rubro:	**HONORARIO**		**REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS**		**ASISTENCIAL GENERAL**	X	**ASISTENCIAL PIC**	
Recursos Propios:	**SI**		**NO**	X	**Vigencias futuras**	**SI**		**NO** X
Convenio	**SI**	X	**NO**		**No. Convenio:** CONVENIO 0006	**Suscrito con:**	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	

PERFIL:	PROFESIONAL EN ENFERMERIA
NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS:	1
HABILIDADES:	

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar		CANTIDAD (meses ,horas, actividades a contratar)
MES	$ 3.721.302	X
HORA		
ACTIVIDAD		

OBSERVACIONES: Se requiere el perfil ya que la persona que venia desarrollando actividades con orden de prestacion de servicios N°7911-2021 realizo terminacion de contrato.

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Realizar el Informe de adherencia de las temáticas abordadas por Subred.,
2. Realizar acompañamiento al equipo de salud relacionado con la operación de la RIAS Materno Perinatal en cada Subred, de acuerdo al cronograma propuesto en el programa de fortalecimiento de competencias y habilidades del talento humano y al plan de implementación de la RIAS,
3. Aportar a la elaboración del informe mensual de capacitación que incluya: relación de los participantes en listado de asistencia (presencial o virtual), informes de pre y post test, acta de reunión, listas de chequeo, presentaciones, entre otros.,
4. Articular al interior de cada Subred, con gobernanza y demás espacios del PS PIC, las acciones que permitan el fortalecimiento de las competencias en temas de enfoque diferencial y las demás que aplique,
5. Contribuir en la realización de los análisis de los indicadores aportando al análisis del informe y a las acciones planteadas en el plan de mejora,
6. Dar apoyo técnico sobre dados solicitados en el marco del convenio, Participar en la elaboración del listado de las temáticas a abordar durante la ejecución del convenio, de acuerdo con análisis previo,
7. Elaborar y/o actualizar las fichas técnicas por tema unificadas con la respectiva presentación,
8. Elaborar y ejecutar el programa de fortalecimiento de competencias y habilidades del talento humano específico con cronograma,
9. Realizar el Informe de adherencia de las temáticas abordadas por Subred,
10. Realizar acompañamiento en Secretaria Distrital de Salud relacionado con convenio y temas relacionados con gestión del riesgo, Capacitación y socialización de avances en reuniones en los espacios definidos de cada Subred,
11. Participar en el proceso de identificación de necesidades de las Unidades de Servicios de las Subredes, en el marco de la implementación de la RIAS Materno Perinatal,
12. Proponer y liderar el desarrollo de la estrategia para los cursos de preparación para la maternidad y paternidad, verificando su cumplimiento y ejecución en cada unidad de la Subred,
13. Gestionar las bases de datos de la población priorizada de acuerdo a necesidad de cada subred y vigilar el seguimiento realizado desde cada unidad, Realizar visitas de acompañamiento a las Unidades de Servicios con el fin entrenar y verificar el proceso de seguimiento al personal técnico y profesionales de enfermería
14. Participar en los espacios que se convoquen por parte del nivel central o de la persona líder del convenio,
15. Ejecutar las acciones programadas por lider de convenio para implementación de RIAS Materno Perintal,
16. Demás concernientes en el marco del presente convenio

PERFIL Y NOMBRE DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN

1. Nombre:	DAYSI MICHELLE VILLARREAL DOMÍNGUEZ
2. Identificación:	1083458232
3. Perfil o cargo:	LIDER DE RUTA
4. Justificación (Si aplica)	INSUFICIENCIA EN PLANTA - PERFIL CON EXPERIENCA POR LINEAMIENTOS

BIBIANA YULIETH AVILA BOHÓRQUEZ
DIRECTORA DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD

SANDRA MILENA ROZO MATEUS
SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad PROFESIONAL EN ENFERMERIA por cuanto:

1.___No existencia del perfil requerido
2. **X** Insuficiencia del mismo
3.___La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dado en Bogotá D.C. a los 29 días de junio del 2022

MONICA ADRIANA FLOREZ BONILLA
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		12/2021

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**INFORME FINAL DE SELECCIÓN**	Versión:	**2**
		Fecha de aprobación:	**20/05/2021**
		Código:	**04-02-FO-0012**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

DATOS GENERALES	Fecha Informe	Día: 25	Mes: 07	Año: 2022	
	Genero: F X M ___ Otra: _____	Edad: 38	Proceso de Promoción: SI___ NO _X__	Reintegro SI_____ NO__X_	
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA	***SALUD PUBLICA***				
PERFIL A CONTRATAR (	***PROFESIONAL EN ENFERMERIA***				

CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ALBA LUCY CRUZ DOMINGUEZ	**ITEM**	**SIN PRUEBA**	**PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL**	**PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO**
	Análisis de Hoja de Vida	*25%*	15%	25,00%
	Prueba de conocimientos	*NA*	30%	0,00%
	Pruebas Psicológicas	*35%*	25%	23,00%
	E: Entrevista	*40%*	30%	28,00%
	Ajuste al perfil (70%)		100%	76,00%

Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad		Si X	NO

ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL		
	Formacion académica	ENFERMERA, UDCA, 2018
	Expériencia laboral (años)	1 AÑOS
	Experiencia Relacionada (años)	1 AÑOS
	Honorario Asignado (Resolucion Vigente)	SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL EN SALUD PUBLICA

PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS						
Actitud hacia las normas	Adaptabilidad	Analisis numérico	Atención al detalle	Autocontrol	**Compromiso laboral (80%)**	
Comunicación escrita	Disciplina	**Habilidad social (50%)**	**Orientacion a resultados (40%)**	planeacion	**Trabajo en equipo (80%)**	
Retrolimentacion	Sentido de urgencia	**comunicación abierta (40%)**	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS			

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA						
Factores Evaluados	Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyeccion 8	Humanizacion 9	Total obtenido de factores Evaluados	85
Concepto entrevista con lider (si aplica) marque Si o No	Favorable		No favorable			

Observaciones: DENTRO DE LA REVISIÓN DE SU HOJA DE VIDA, MUESTRA QUE CUMPLE CON LAS NECESIDADES DEL PERFIL, EN CUANTO A TIEMPO DE EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA, SOLICITADAS EN EL REQUERIMIENTO, SE INDAGA SOBRE POSIBLES CONFLICTOS DE INTERÉS, LOS CUALES NIEGA, ADEMÁS DE MENCIONAR QUE NO HA TRABAJADO ANTERIORMENTE CON LA SUBRED SUR OCCIDENTE, CONFORME A LOS HALLAZGOS DENTRO DEL PROCESO, NO SE ENCUENTRA ASPECTOS NEGATIVOS, POR LO QUE SE CONSIDERA A EVALUADO APTO PARA OCUPAR EL PERFIL SOLICITADO.

CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL

Madre o Padre cabeza de familia SI Localidad donde vive BOSA Barrio REAL Grupos ëtnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____

FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO

VºBº PROFESIONAL ESPECIALIDA III - COORDINADOR DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO

Instructivo de Diligenciamiento

1, Dependencia que solicita: Diligenciar la depencia que requiere el talento humano
2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido.
3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional
4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las ultimas entidades en las cuales laboro la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro);
5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante
6. Aplicación: se registra con una X si se aplico, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A
7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos
8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias trasversales de la entidad
9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional
Se debe registrar si se realiza entrevista con lider concepto y observaciones en caso de ser pertinente.
10. criterios de inclusion social